



# SIBAPAS

Sistema Barquense de Agua Potable  
Alcantarillado y Saneamiento

La Barca, Jalisco, a 12 de agosto del 2024

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que Sistema Barquense de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de La Barca Jalisco NO LE APLICA el reactivo:

*C.1.7 Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción.*

Manifestando que el Sistema Barquense de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de La Barca Jalisco no se recibieron bienes que no se encontraban inventariados o en proceso de registro, derivados del último proceso de transición de la administración.

Atentamente:

*"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,  
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".*

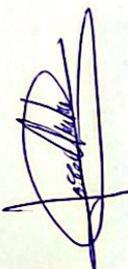
Lic. Nora Olmos Sánchez  
Gerente de finanzas



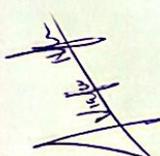
Sistema Barquense de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio  
de La Barca Jalisco

## ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN. Administración 2021-2024

En el Municipio de La Barca, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 01 del mes de Octubre del año 2021 dos mil veintiuno, se hicieron presentes en las instalaciones que ocupa la Dirección de **EL SISTEMA BARQUENSE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA BARCA, JALISCO (SIBAPAS)**, ubicadas en la finca marcada con el número 162 de la calle González Ortega, col. Centro, C.P. 47910, el **C. Víctor Hugo Castañeda Martínez** como titular de la Dirección de **EL SISTEMA BARQUENSE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA BARCA, JALISCO (SIBAPAS)**, en virtud de que el seguirá como Director en esta Administración, de este Gobierno de La Barca, Jalisco, ante la presencia del titular del Órgano Interno de Control **LIC. José Antonio García Aguirre** y la presencia de dos testigos de asistencia, **C. José Ignacio Espinosa Corona, y C. Nora Olmos Sánchez**, a efectos de realizar la entrega de la Dirección en mención.



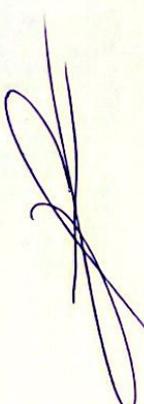
En consecuencia, de lo anterior, se reunieron las personas ya mencionadas con antelación, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción de la Dirección del **SISTEMA BARQUENSE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA BARCA, JALISCO (SIBAPAS)**, de conformidad a lo establecido por los Artículos 2, 3, 5, 6, 8, 10, 11, 16 y 17 de la Ley de Entrega y Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. Por lo que a continuación proceden a identificarse todos los que intervienen en el presente acto:



**TITULAR: C. Víctor Hugo Castañeda Martínez**, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector número CSMRVC91092114H500, y para cualquier aclaración puede ser localizado en la finca marcada con el número 654 de la calle Emiliano Zapata, colonia Jardines de la paz, C.P. 45519, en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.



**TESTIGO DEL TITULAR SALIENTE: C. José Ignacio Espinosa Corona**, quien funge como testigo del titular saliente, y quien se identifica con credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector número ESCRIG89102414H600, y para cualquier aclaración puede ser localizada en la finca marcada con el número 43 de la calle Victoria, colonia Centro, C.P. 47910, en el Municipio de La Barca, Jalisco.

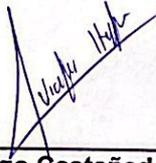


**TESTIGO DEL TITULAR ENTRANTE: C. Nora Olmos Sánchez**, quien funge como testigo del titular entrante, y quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector número OLSNNR88062214M500, y para cualquier aclaración puede ser localizada en la finca marcada con el número 17 de la calle C paseo Río Zamorano, colonia Loma Bonita, C.P. 47910, en el Municipio de La Barca, Jalisco.

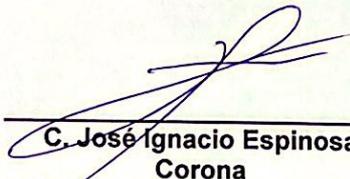
Acto seguido, se procedió a realizar la Entrega – Recepción de los recursos humanos, y los bienes correspondientes a la Dirección del **SISTEMA BARQUENSE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA BARCA, JALISCO (SIBAPAS)**, entrega que se hace de acuerdo a los anexos enlistados a continuación:

- ANEXO N° 1 (UNO) Bienes Muebles
- ANEXO N° 2 (DOS) Vehículos
- ANEXO N° 3 (TRES) Documentación oficial
- ANEXO N° 4 (CUATRO) Actas.
- ANEXO N° 5 (CINCO) Sellos oficiales.
- ANEXO N° 6 (SEIS) Plantilla del personal.
- ANEXO N° 7 (SIETE) Documentación diversa.
- ANEXO N° 8 (OCHO) Recibos oficiales.
- ANEXO N° 9 (NUEVE) Ingresos.
- ANEXO N° 10 (DIEZ) Egresos.
- ANEXO N° 11 (ONCE) Bienes inmuebles.
- ANEXO N° 12 (DOCE) Asuntos en trámite.
- ANEXO N° 13 (TRECE) Otros.

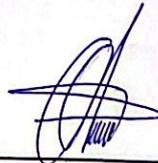
Sin más por actuar, se da por concluida la presente, siendo las 12:00 horas del día 1 del mes de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, y firman al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. en presencia de los testigos de asistencia, quienes firman para constancia. -----  
**CONSTE.**



\_\_\_\_\_  
**C. Víctor Hugo Castañeda Martínez**  
Titular entrante de la Dirección de SIBAPAS



\_\_\_\_\_  
**C. José Ignacio Espinosa Corona**  
Testigo del Titular Saliente.



\_\_\_\_\_  
**C. Nora Olmos Sánchez**  
Testigo del Titular entrante.



\_\_\_\_\_  
**LIC. José Antonio García Aguirre**  
Titular del Órgano Interno de Control.